



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

*"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal
de salud por su lucha contra el COVID-19"*



GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA LXII LEGISLATURA 2021

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN LOS ARTÍCULOS 12, 64, 76, 77, 239 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PROPIO CONGRESO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Se declaran legal y formalmente constituidos los Grupos Parlamentarios y la Fracción Parlamentaria de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, los cuales se integran y denominan en la siguiente forma:

GRUPO PARLAMENTARIO "MIGUEL RAMOS ARIZPE", SE INTEGRA POR 8 DIPUTADAS Y 8 DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO.

GRUPO PARLAMENTARIO, "MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)", SE INTEGRA POR 3 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y SU COORDINADORA SERÁ LA DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA; Y SU SUBCOORDINADOR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.

GRUPO PARLAMENTARIO "CARLOS ALBERTO PÁEZ FALCÓN", SE INTEGRA POR 2 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES; Y SU SUBCOORDINADORA LA DIPUTADA LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA, "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, FORMADA POR LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO



Congreso del Estado
COAHUILA

*“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal
de salud por su lucha contra el COVID-19”*

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA, “MARIO MOLINA PASQUEL” DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMADA POR LA DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza,
a los cinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO OLMOS CASTRO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

MARTHA LOERA ARAMBULA

RICARDO LÓPEZ CAMPOS